

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: WALFRETH
Primer Apellido: TORRES
Segundo Apellido: ROMAN

Delegación: MORELOS
Matrícula: 99180307

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	ANALISTA RESPONSABLE	10/2010	09/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

REUNIR DOCUMENTOS Y ELEMENTOS PARA REALIZAR INFORMES. REVISION DE EXPEDIENTES PARA CONDONAR LAS MULTAS. ELABORACIÓN DE LA GUIA JAC. REALIZAR SUPERVISIONES

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	ANALISTA	12/2007	10/2010	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ELABORAR INFORMES DEL AREA DE COBRANZA TALES COMO: CAPTURA DE MOVIMIENTOS QUE AFECTAN AL SISTEMA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; PROCESO CRÍLICO DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; PERCEPCIOINES Y RETENCIONES EFECTUADOS A NOTIFICADORES ; INFORME MENSUAL DE LAS FICHAS TECNICAS D LOS 5 PATRONES DE MAYOR ADEUDO.

3	AUX UNIV DE OFICINAS	06/2000	12/2007	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	----------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

REALIZAR TRAMIES ADMINISTRATIVOS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL IMSS

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD FRAY LUCA PACCIOLI	1993	1998	LICENCIATURA	INFORMÁTICA
2	PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACION VALENTIN GOMEZ FARIAS	1987	1991	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NUMERO 3 EULALIA GUZMAN	1984	1987	SECUNDARIA	SECUNDARIA

24/10/2022

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."